

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2017

Señores accionistas de LOGIMIN S. A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, R. Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, R. Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de la administración por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

- 1- **METAS Y OBJETIVOS:** Las metas logradas en lo que corresponde a ingresos por el producto de nuestra operación alcanzaron **US\$ 6,832.557 dólares** que puede calificarse como un período de crecimiento, ya que se incrementó un 23.06%, en relación al periodo 2016 que fue el primero de la vida comercial la empresa.
- 2- **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando a la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.
- 3- **ASPECTOS OPERACIONALES Y RELEVANTES:** Se puede manifestar, que durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención:
 - La inflación acumulada para el año 2017 se situó en -0.20%, inferior a la de 1,12% del año anterior 2016, la misma que por primera vez desde 1970 alcanza resultado negativo.
 - La economía del país creció 3.8% en el tercer trimestre del 2017, según informó el Banco Central del Ecuador (BCE) en relación al periodo 2016, lo cual según los expertos estos resultados estuvieron influenciados por un mayor gasto electoral por la presidencia y no porque la economía creció o por mejores niveles de empleo.
 - Otro inconveniente que ha tenido el país en el 2017 es el bajo costo de los precios del petróleo que aunque en este periodo incremento su valor en US\$ 42.75 a diferencia del periodo anterior que cerro en US\$ 32.10, no es suficiente para la recuperación de los sectores productivos.



- 4- **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2017, se establecen que los resultados obtenidos son favorables. Al finalizar el ejercicio 2017 la utilidad neta después de impuestos y provisión para reserva legal alcanza US\$ 265.253.

Por otro lado la estructura Financiera de la empresa al cierre del 2017, indica que su Patrimonio, participa con el 25% en el financiamiento de los Activos, el cual refleja la inversión realizada para el inicio de actividades en un periodo económico en recesión.

- 5- **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** La administración se permite proponer que se autorice la acumulación de las utilidades obtenidas del periodo 2017, a la espera que se tome una nueva decisión para efectuar un aumento de capital, o si es decisión de los socios de distribuir en el periodo 2018 mediante una junta general de accionistas.

- 6- **RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2018:** La administración recomienda a la Junta General que durante el ejercicio 2017, las actividades de la empresa sigan orientadas al crecimiento y posicionamiento dentro del mercado ecuatoriano.

- 7.- **CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:** Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 07 de marzo de 2018

Atentamente,



Ing. Jacques Fernando Martinod Morales
Gerente General

